

## ANUNCIO

Finalizada la valoración de los méritos acreditados por los candidatos presentados al proceso selectivo para la contratación temporal de tres Peones de RSU para el Área de Residuos de Egemasa como objeto de sustitución por vacaciones de personal en plantilla, según las Bases aprobadas el 19 de septiembre de 2018, se hace pública la puntuación obtenida:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
ARJONA FLORES, FRANCISCO MANUEL	0	0	0
CANTOS GARCÍA, JESÚS ÁNGEL	0	0	0
CEJAS BUENOS, MANUEL	0	0	0
CORTÉS CORTÉS, JESÚS	0,5	0	0,5
DÍAZ CHAPARRO, RUBÉN	0	0	0
GARCÍA QUILES, AGUSTÍN	7	0	7
GONZALEZ BAENA, FRANCISCO JAVIER	1,5	0	1,5
HORCAS DÍAZ, JOAQUINA	0	0	0
LENDINES CORTES, MANUEL	1	0	1
MARTOS LÓPEZ, ANA MARÍA	0	0	0
MUÑOZ MORALES, DAVID	0	0	0
ORDÓÑEZ SERRANO, JULIÁN	7	0	7
PRADAS JIMENEZ, MARÍA MAR	0	0	0
RIVAS RIVAS, CARLOS	0,5	0	0,5
RIVAS ROLDÁN, JOSÉ MANUEL	0	0	0
SANCHEZ LÓPEZ, CRISTINA	0	0	0
SERRANO HUMANES, MANUEL	0,5	0	0,5
TORRES GARCÍA, MIGUEL	2	0	2
VALERA TORRES, JOSE MIGUEL	0	0	0

Comprobado que existen candidatos con empate en puntuación y de conformidad con lo dispuesto en la base 7.2 de las que rigen la convocatoria, no siendo posible desempatar atendiendo a los criterios indicados se precedió a sorteo entre ambos candidatos.

La mesa estableció realizar el sorteo enumerando los candidatos por orden alfabético y el resultante establece, en orden ascendente, las contrataciones, empezando por los candidatos de mayor puntuación a menor puntuación siendo Rivas Rivas Carlos el nombre por lo que se establece el criterio, por lo tanto, el orden de contratación es el siguiente:



	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>EXPERIENCIA</b>	<b>FORMACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>
1	GARCÍA QUILES, AGUSTÍN	7	0	7
2	ORDÓÑEZ SERRANO, JULIÁN	7	0	7
3	TORRES GARCÍA, MIGUEL	2	0	2
4	GONZALEZ BAENA, FRANCISCO JAVIER	1,5	0	1,5
5	LENDINES CORTES, MANUEL	1	0	1
6	RIVAS RIVAS, CARLOS	0,5	0	0,5
7	SERRANO HUMANES, MANUEL	0,5	0	0,5
8	CORTÉS CORTÉS, JESÚS	0,5	0	0,5
9	RIVAS ROLDÁN, JOSÉ MANUEL	0	0	0
10	SANCHEZ LÓPEZ, CRISTINA	0	0	0
11	VALERA TORRES, JOSE MIGUEL	0	0	0
12	ARJONA FLORES, FRANCISCO MANUEL	0	0	0
13	CANTOS GARCÍA, JESÚS ÁNGEL	0	0	0
14	CEJAS BUENOS, MANUEL	0	0	0
15	DÍAZ CHAPARRO, RUBÉN	0	0	0
16	HORCAS DÍAZ, JOAQUINA	0	0	0
17	MARTOS LÓPEZ, ANA MARÍA	0	0	0
18	MUÑOZ MORALES, DAVID	0	0	0
19	PRADAS JIMENEZ, MARÍA MAR	0	0	0

Una vez realizado el sorteo se eleva al Sr. Gerente la propuesta de contratación a favor de los candidatos resultantes del sorteo, los cuales, de conformidad con la base décima de la convocatoria, deberá presentar en EGEMASA, los documentos acreditativos de reunir las condiciones de capacidad y resto de requisitos exigidos y valorados en la convocatoria.

Puente Genil  
 El Secretario de la Comisión  
 Evaluadora de Selección  
 (Firmado electrónicamente)

